AÑO XIII — MARTES 28 DE MARZO DE 1911 — NÚM. 3 700

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

HACEN FALTA ESCUELAS

El Sr. Silió, que fué durante muchos meses subsecretario de Instrucción pública y tiene, por tanto, motivos para ser especialista en la materia, ha dado en Madrid una conferencia sobre «El problema pedagógico en España».

El tema es interesante si los hay; es el más interesante de los problemas nacionales, y el hecho de que los conservadores lo tomen como bandera en la oposición, muy significativo, demuestra que los conservadores comienzan á arrepentirse de la inacción de la política abstencionista-llamémosla así —que en esa cuestión han seguido los conservadores.

Precisamente la época en que el Sr. Silió fué subsecretario de Instrucción pública, y creemos sinceramente que no por culpa de él, fué una de las de mayor pasividad en ese sentido; entonces faltaban, no como ahora, 9.579 escuelas de las que debían existir según la ley de 1857, sino algunas más, puesto que recientemente han sido creadas muchas, y, sin embargo, el ministro de Instrucción pública, el Sr. Rodríguez San Pedro, se creyó en el caso de suprimir algunas, sin duda para que faltasen más.

El número de escuelas que faltan es, además, mucho mayor del que el Sr. Silió afirmó en su conferencia; las que pedía la ley de Moyano eran las que requería, sin exceso ni mucho menos, el censo de población de aquella época; y como la población de España ha crecido extraordinariamente desde aquella época, la diferencia entre las escuelas que existen y las que deberían existir es, desgraciadamente, mucho mayor de la señalada por el distinguido diputado conservador.

En la Memoria publicada hace algunos meses por el señor conde de Romanones, documento de capital importancia que es imprescindible consultar para tratar problemas de Instrucción pública española, se señalan y analizan esas diferencias y se ponen las bases para remediarlas.

Comparando el número de escuelas nuestro con el número de clases extranjeras—único modo de que haya homogeneidad entre los términos comparados—, las consecuencias son muy diferentes, y el número de escuelas que el Sr. Silió echa de menos resultaría enormemente mayor.

Bueno es que los conservadores comiencen á ver claro en ese problema y que le consideren al fin como problema nacional. Las consecuencias á que llegó el Sr. Silió, las de que necesitamos nuevos maestros, nuevos locales, y sobre todo nueva orientación pedagógica, las podemos firmar todos, y si los conservadores se convencieran de que su distinguido correligionario tiene razón, de que este problema de la instrucción pública no es político, sino nacional, habremos dado un paso enorme y absolutamente necesario hacia la felicidad de España.

INFORMACION MILITAR

A la Escuela de Tiro

Ha sido destinado á la primera sección de la Escuela Central de Tiro el capitán de Artillería, D. Pedro Aragonés Linares.

Propuesta de destinos

Hoy publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una propuesta de destinos en Veterinaria y Sanidad Militar.

AIRES DE FUERA

Detalles de una catástrofe

De Nueva York comunican espeluznantes detalles del horrible incendio ocurrido en una casa de diez pisos, de que ayer dábamos noticia.

Hasta ahora van encontradas entre los escombros cincuenta y tres mujeres que se arrojaron desde sus habitaciones á las redecillas de salvamento y, al romperse éstas con el peso, se estrellaron contra el suelo.

Otras muchas víctimas son las que intentaron huir agarrándose á los cables eléctricos.

Los alambres cedieron, cayendo á la calle numerosos obreros y obreras que se destrozaron los cráneos, y se rompieron brazos y piernas entre gritos desgarradores.

De dos pozos de ventilación van extraídos ya 70 cadáveres carbonizados.

El suceso ha producido sensación tremenda.

Un gentío inmenso rodea á todas horas la casa incendiada.

Las tropas hacen grandes esfuerzos para contener al público.

Los mercados

Resumen de la semana

Ha sido un tanto variable la semana climatológica, pero predominando la temperatura glacial de fuertes escarchas y ventiscas de nieve.

Esto no puede ser conveniente para los sembrados, que lo que reclaman ahora es calor que les vivifique; pero si como cabe esperar, el temporal no es persistente, tampoco puede decirse que consiga modificar el actual satisfactorio estado que presentan.

Los pastos naturales, que abundarán apenas transcurran unos días de sol, hoy no pueden prodigarse. De ahí que algunos granos y los despojos de las harinas hayan adquirido relativamente firmeza.

Trigos.—De este negocio poco se puede decir; su flojedad y desanimación no le presta otra amenidad que la de las cortas ventas que al detall se registran sin variación alguna en la ya antigua cotización media de 45 reales por fanega.

Barcelona mantiene su retraimiento á comprar, y las fábricas del interior siguen operando también en corta escala.

Harinas.—Con lo dicho se comprenderá que tampoco para este renglón pueden señalarse buenas nuevas. La tendencia de sus precios es de debilidad.

Se hicieron algunas transacciones en centeno, á precios que ya son conocidos, y de algunos otros granos también se ha operado algo con destino á siembra.

En términos generales, otro septenario más de pesadez inaguantable para los negocios mercantiles.

Valladolid, 27 Marzo. J.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer publica algunas aclaraciones al reglamento de trabajos topográficos, los que pueden efectuarse en las zonas de costas y fronteras y una disposición aprobando los planos económicos para el año actual de las Juntas de Obras y pantanos.

Asamblea de las Cajas de Ahorros

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea de las Cajas de Ahorros son las siguientes:

Solicitar del Gobierno aclaración á la ley de Junio de 1908 que consideraba exentas de impuesto de derechos reales, las operaciones de préstamo hipotecario que efectúen éstas.

Que se cumplan las disposiciones del reglamento, regulando el funcionamiento de las casas de préstamo.

La concesión de franquicia postal para las mismas.

Y que se consideren créditos preferentes los préstamos á las clases jornaleras.

El representante del Gobierno que presidía el acto, Sr. Belaúnde, haciéndose intérprete de los deseos revelados por dicha Asamblea, hizo un discurso resumiendo las manifestaciones expresadas, ofreciendo, en nombre del Gobierno, que serían cumplidas las disposiciones vigentes, y que las demás acordadas serían traducidas, con la debida oportunidad, en resoluciones ministeriales.

En fecha próxima se celebrará una nueva Asamblea.

POR ESPAÑA

HORRIBLE PARRICIDIO

Dicen de Bilbao que en el barrio de Basurto habitaban en una tejavana, situada detrás del Cementerio, el guarda de una cantera llamado Silvestre Ormaechea y su mujer Aniceta Saracho.

Esta, que se embriagaba con frecuencia, sostenía disputas con su marido, el cual, en una de ellas, la dió el domingo por la noche una tremenda paliza bárbara.

Aniceta huyó, siendo perseguida por su marido, que después de apalearla incesantemente, la cogió y la arrastró un largo trecho, hasta matarla.

Se halla convicto y confeso.

El vecindario está consternado.

POESIA

MOISES

Sobre el gigante cuerpo desplegada
la vestidura bíblica; en la frente
la luz divina; y suelta cual torrente
la barba, sobre el pecho despeñada.

Hunde Moisés la omnímoda mirada
en el profundo cielo transparente
y retiene su brazo omnipotente
la ley entre relámpagos dictada.

Fijo en su pedestal, vuelve el coloso
el semblante sublime y asombroso
de toda humana creación distinto

y al girar la magnífica cabeza,
tiembla el suelo del dios á la grandeza
y roto salta el resistente plinto.

SALVADOR RUEDA.

EL DESCANSO DOMINICAL

UNA CIRCULAR

El *Boletín Oficial* de la provincia inserta la siguiente Real orden circular del ministerio de la Gobernación, relacionada con el descanso dominical y dirigida á los gobernadores civiles:

«Llegan con frecuencia á este ministerio quejas y denuncias relacionadas con la observancia de las disposiciones vigentes sobre el descanso dominical, y aun cuando el ministro que suscribe confía en el celo y actividad con que por V. S. y sus delegados procederán en el cumplimiento de la misión que les incumbe en relación con esos preceptos, comprendido que por afectar éstos á intereses y costumbres que han de suscitar obstáculos á su fiel cumplimiento, se impone un especial cuidado que venza toda clase de resistencias. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se llame la atención de V. S. para que con todo interés, celo y energía, coadyuve al más estricto cumplimiento de las leyes y disposiciones reglamentarias vigentes sobre descanso dominical, dirigiendo las excitaciones oportunas á las autoridades que de V. S. dependen.»

DISERTACIONES AGRICOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

II

La arboricultura y su relación con el cultivo de la morera.

(Conclusión)

Por otra parte, las menguadas exigencias de este árbol, su rápido desarrollo, su favorable aptitud para el cerramiento de heredades, para bordear carreteras y caminos, para afirmar las orillas de los ríos y para embellecimiento de parques y paseos; la estimación de su madera en obras de carpintería, para la construcción de puertas, ventanas, sillas, persianas y diversos muebles de agradable aspecto y en la de aperos de labor, ruedas de noria y artefactos hidráulicos de distinción fácil por su característico color amarillo y lo apreciada que es su leña para combustible de los hornos, pudiendo incluso utilizarse el ramón en la alimentación del ganado durante la época invernal, acumulan en defensa de esta especie un conjunto de utilidades tal, que la hacen insustituible é irremplazable por ninguna otra.

España hoy, pues, se encuentra en inmejorables condiciones para acometer la obra de la restauración de esta industria, creando con ella el bienestar del labriego y el esplendor nacional. Es por consiguiente empresa de humanidad y patriotismo, á la que debemos coadyuvar estrechamente juntos, aunando nuestras fuerzas cuantos amamos fervorosos la tierra en que nacimos. Nada de tibiezas ni largas dilaciones que agravan nuestros males. España pide bríos ávida de apoyo, cansada

¡Yo te amo también desde el primer momento en que te he visto, y no vivo más que para ti...

Nada me dijistes porque tu turbación y tu asombro crecían por momentos, pero al apoyar mi mano en tu pecho no me fué posible contar los tumultosos latidos de ese corazón que idolatro; de ese corazón que es todo mío.

¿Verdad que es mío, Gian?

—¿Y lo dudas?

—¡Es que si no lo fuera, es que si otra mujer llegara á hacerte olvidar algún día todo cuanto me debes, á pesar del amor que abrasa mi pecho, sería capaz de clavarte en él una daga, ó de verte espirar en medio de los más atroces tormentos!

Luego te diré por qué me expreso en estos términos: ahora hablemos únicamente del momento dichoso en que nos dimos á conocer nuestros amorosos pensamientos.

* * *

Mis palabras y mis caricias consiguieron hacer desaparecer tu timidez, y entonces creí que la felicidad te había vuelto loco.

Tu amor no era amor; era frenesí, delirio inmenso, que me embriagaba, que me

izquierda mirándome á cada instante y deslizando de cuando en cuando á mi oído palabras de ternura.

¡Oh! ¡qué enojoso amor!...

Deseando separarme de él algunos momentos, le rogué que recorriese el bosque en busca de madre-selva y de violetas silvestres, y el necio se alejó de mí para proporcionarme esas flores á las cuales sabía que yo era sumamente aficionada.

Tú ibas á seguirle, cuando te dije más bien con la vista que con la palabra:

¡Quédate! ¡Necesito hablarte!...

Obedecistes, y tus mejillas se pusieron primero encendidas como la grana, y luego pálidas, ó mejor dicho, blancas como la nieve que coronaba las crestas de los montes.

¿Cómo dudar de tu amor?...

Dije también á los monteros y ojeadores que echase cada cual por su lado, y te ordené con acento imperioso que te quedases á mis inmediaciones, por si tenía necesidad de tus servicios.

Mi acento un tanto brusco te turbó de tal modo, y te causó pena tan grande, que las lágrimas asomaron á tus ojos.

—Verdad es, afirmó Gian.—Creí haber-

ya de su quietud y olvido; reclama nueva sangre ardiente y sana, que purifique su escasa y ya viciada que empobrecida corre sin fuerza por sus venas, agravando con peligro la ya crónica anemia que extingue sus latidos y horada su en un tiempo vitalidad famosa; ansía brazos juveniles, robustos y animosos que trabajen sus campos infecundos; pide alientos que la animen, filiales atenciones y fuerzas que la impulsen; demanda gratitud que no es digno de negarla, y si pensando así por último corremos en su auxilio, podemos con orgullo envanecernos de esta conducta noble y de esta acción honrada que ha de enaltecernos á la par que redimirnos de nuestra pasada incuria, ofreciéndonos en cambio la seguridad más firme y el convencimiento pleno de que nunca nuestro esfuerzo será invertido en vano y que de su gratitud inagotable recogeremos sin tardanza copiosos beneficios un generoso pago y recompensa espléndida.

PRIMITIVO DE CASTRO.
Ayudante del Servicio Agronómico.

Segovia-Marzo-1911.

Declaraciones del Sr. Cobián

Le Petit Journal ha publicado una interviú de su enviado especial, M. Gaston Routier, con el ministro de Hacienda, el cual, después de desmentir rotundamente los rumores de crisis, asegura que permanecerá junto al Sr. Canalejas mientras su salud se lo permita.

El Sr. Cobián se declara representante en el Gobierno de la derecha del partido liberal.

«Soy católico practicante—ha dicho, Voy á misa, y en mi casa se reza el rosario. Pero ésto no me impide ser muy liberal, muy tolerante, y ante todo, muy respetuoso de todas las creencias sinceras y de todos los sentimientos honrados.»

Reconociendo la absoluta necesidad de arreglar la cuestión de las Ordenes religiosas, el Sr. Cobián declara que el Sr. Canalejas es el único hombre capaz de dar á este asunto una solución radical, y de hacer que se vote y la respeten los partidos más avanzados de la izquierda.

«Queremos—añade el Sr. Cobián—la igualdad ante la ley de todo el mundo, y la aplicación de la ley á todos. Del mismo modo trataremos á las Asociaciones religiosas que á las Asociaciones obreras. Espero que Roma comprenderá que su intransigencia puede ser funesta para sus intereses, y que debe ayudarnos, porque no somos enemigos de la Religión, sino simplemente españoles que no pueden admitir traba alguna al Poder Real y al derecho que el Gobierno español tiene de ser el único dueño de su país.

No queremos que la iglesia sea un Estado dentro del Estado. Queremos igualarla á todos los ciudadanos: nada de privilegio, nada de excepción. Pero nada tampoco de persecución: ¡eso, jajamás lo consentiremos ni Canalejas ni yo!»

El Sr. Cobián, que sin duda estaba de muy buen humor cuando habló con M. Gastón Routier, se dedicó después á elogiar á sus compañeros, ponderando el «hermoso proyecto de Obras públicas del Sr. Gasset», y atribuyendo al señor Canalejas las cualidades más sobresalientes.

Y terminó afirmando que entre ellos, los liberales, «no existen esas cuestiones personales, ni esas pequeñas intrigas de otras partes.»

"La Monarquía"

El 1.º de Abril aparecerá el primer número del suplemento semanal de *La Monarquía*. Será un periódico de mayor tamaño que los que se publican en España. Lo integrarán ocho columnas por páginas llevando magníficos fotograbados.

Además de los artículos de colaboradores ilustres, insertará sensacionales trabajos como los que se titulan *Urzáiz el Redentor*, *Los apologistas de Ferrer*, *¿Dónde están los leales del Rey?*, *La Lealtad*, ¡con artículos de dos ex ministros!, *La cuquería de Soriano*, y una interviú con don Augusto González Besada. Como en la Revista, también se insertarán en el semanario secciones de modas, páginas femeninas, crónica de sociedad, teatros, etc., etc.

Pero una de las notas más interesantes del semanario la constituirá la novela titulada *Por algo es Rey*, original de Benigno Varela y que se publicará con ilustraciones en folletón. Por las páginas de *Por algo es Rey* desfilarán personages de tristísima recordación.

El semanario se venderá al precio de 0,15 céntimos número, constando la suscripción por semestres en provincias 3 pesetas y 5 la de año. A los que se suscriban durante un año á la Revista y al Semanario, se le regalarán 3 libros de Benigno Varela, lujosamente editados y encuadernados.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Juicio por parricidio

Hoy se ha empezado á ver en la Audiencia provincial la causa de Ayllón, seguida contra el vecino de aquella localidad, Benito Mertín, acusado del delito de parricidio en la persona de su esposa María Herranz (a) *La Pizarrera*.

Constituído el tribunal de derecho y el de hecho y sin que prestase declaración el procesado, se procede á la

PRUEBA TESTIFICAL

Comparecen algunos testigos, los cuales están conformes en manifestar que el procesado ha sido el autor de la muerte de su esposa.

Añaden que entre ésta y aquél no debía haber habido riña alguna, que vieron entrar al procesado en su morada, en ocasión en que se hallaban dormidos dos hijastros suyos, oyendo al poco rato que la muerta pronunciaba gritos de dolor.

PRUEBA PERICIAL

Del informe de los peritos médicos se desprende que la herida que sufrió la María Herranz era mortal de necesidad, dada la dimensión de la navaja con que se cometió el punible hecho, y la violencia que imprimió al arma el agresor.

LOS INFORMES

El ministerio público en un razonado informe sostiene sus conclusiones calificando el hecho de un parricidio, y pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

El defensor Sr. Romero, muy acertadamente, expone que su defendido tiene en su favor la existencia de dos atenuantes, y solicita que se le rebaje la pena pedida por el fiscal á la inmediata inferior, ó sea á catorce años ocho meses y un día de cadena temporal.

Se suspende el juicio á la una y cuarto, para reanudarle á las tres y media.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá la causa seguida contra María Sanz García y otros vecinos de Santibañez, acusados del delito de parricidio y asesinato.

Sociedad Económica

Para las siete de esta tarde, está convocada la Junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de tratar asuntos de interés.

La Corte en Sevilla

Visitando el encerradero de El Empalme.—A la corta de Tablada.

El Rey, con el vizconde de Bermuy, ha visitado por la mañana el encerradero de El Empalme, viendo encajonar los toros destinados á la corrida de la Prensa de Madrid.

Al regresar al Alcázar encontró al Sr. Gasset.

Juntos se dirigieron á la Corta de Tablada, inspeccionando los trabajos y emprendiendo á medio día el regreso á Palacio para almorzar.

La Reina, popular. Paseo á pie.—Admirando la Giralda.—Compras y ovaciones.

Sevilla 27.—La Reina, con la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, salió á pie del Alcázar, dando un largo paseo por Sevilla.

Desde el callejón de Santa María estuvo largo rato admirando la bellísima torre.

Continuó por las calles céntricas de la población, visitando varias tiendas de antigüedades.

En algunas de ellas adquirió un tríptico de plata antiguo, un abanico de nácar y otros varios objetos.

En todo su paseo siguió á la Soberana un numeroso público que la vitoreaba con entusiasmo.

Al llegar á la Campana S. M. subió en automóvil, regresando al Alcázar.

Con los Reyes almorzó el señor Gasset.

A consecuencia del mal tiempo se ha suspendido la partida de *polo* que debía jugarse esta tarde.

El Rey á Madrid. Una excursión al Arsenal de la Carraca.

El miércoles, en el rápido, marchará el Rey á Madrid para presidir el Consejo de ministros.

Proyecta á su regreso una excursión al Arsenal de la Carraca.

El proceso Ferrer

EN EL CONGRESO

La sesión de ayer

Desde primera hora de la tarde están llenas las tribunas, viéndose gran número de señoras.

En los pasillos hay mucha animación, y en las puertas inusitado lujo de precauciones.

En el escaño que ocupa el señor Soriano colocan un promontorio de papeles formando varios paquetes atados con balduque.

Algunos diputados jóvenes, irreprochablemente puestos, hacen incursiones en el salón y dirigen miradas asesinas á las muchachas.

Suenan los timbres á las cuatro menos cuarto.

Se llenan al punto los escaños, y el conde de Romanones abre la sesión.

En el banco azul están los Sres. Canalejas y Ruiz Valarino.

Asisten casi todos los diputados republicanos.

De los conservadores está la plana mayor, con el Sr. Maura á la cabeza, faltando el Sr. Cierva.

No concurre el Sr. Moret.

La tribuna diplomática, llena hasta los topes.

Hace uso de la palabra el Sr. Soriano, el cual después de preguntar si es cierto que se han recibido comunicaciones del extranjero excitando á la revisión del proceso de Ferrer, manifiesta que ha leído detalladamente el proceso que envuelve la soberbia mayestática de la lucha por las ideas.

Defiende á Ferrer porque le cree víctima de una injusticia.

Recuerda que el defensor de Ferrer dijo que no se le habían admitido las pruebas que hubiera podido presentar.

Añade que para condenar á Ferrer como autor de rebelión hubo que demostrar con arreglo al Supremo que trató con autoridades, que llevó la voz de los rebeldes, que firmó recibos... etc., exponiendo su opinión de que Ferrer fué injustamente fusilado, y que en caso de habérsele condenado, sólo podría haberlo sido por el delito de inducción á la rebeldía.

Continúa el Sr. Soriano deduciendo de los párrafos del folleto del señor Ossorio y Gallardo, que la condenación de la obra del Sr. La Cierva ha salido de las filas conservadoras.

Declara que él no cree á Ferrer ni siquiera autor del delito á la rebelión, refiriéndose sin duda alguna á las anormalidades del proceso.

Expone que en este proceso es todo muy vago y hay también acusaciones anónimas, enumerando lo que Ferrer hizo el 26 de Julio, basándose en las declaraciones de aquél, según las cuales ese día estuvo en Barcelona empleando la mañana en asuntos editoriales.

Se suspende la sesión.

Sigue la discusión del proyecto de ley sobre exacciones locales.

SOLEMNE SEPTENARIO

El día 1.º de Abril dará principio en la iglesia de San Sebastián, el solemne septenario que los Hermanos Terciarios dedican á Nuestra Señora de los Dolores.

Todos los días á las ocho de la mañana, habrá misa rezada, y por la tarde, á las cinco y media la novena, en la que predicarán los R. P. Franciscanos.

El día 7, festividad de los Dolores, habrá misa solemne con exposición, á las once de la mañana.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		668,37 mm
Dirección del viento.		N. O.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		86
Pluviómetro	(Víspera).	2,5 mm.
Evaporímetro	(íd).	2,8 mm.
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	47º
Máxima á la sombra	(íd).	10º
Mínima á la sombra		3º,5
Anemómetro		50,7 km.
Irradiación terrestre		3º,5

De viaje

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo, el médico forense del partido de Riaza, D. Ricardo Provencio.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Andrés Gisar, D. Nivardo Pina, D. Augusto del Pozo, don Ramón Grandes, D. José Márquez y dos turistas.

ECOS DE LA OPINION

Carta abierta

Señor fundador del DIARIO DE AVISOS, de Segovia.

Muy señor mío y predilecto paisano: Soy tan entusiasta, tan partidario de todo aquello que se hace en pro del bien público, que sin esperar á ver el término del escrito que el señor de Castro viene publicando en los últimos números del de su digna propiedad, y bajo el epígrafe «Disertaciones agrícolas», me veo como arrastrado á felicitarle por lo que honra á su periódico la publicación de escrito de tal índole, á la vez que á estimular á dicho señor de Castro, á que continúe por el camino que ha emprendido, poniendo á disposición de esta tierra de Castilla la Vieja los conocimientos propios de su carrera.

Antes de entrar en los dos objetos de ésta, voy á hacer salvedad pertinente al segundo; y es, que al tributar la alabanza al trabajo del señor de Castro; no me dirijo á su persona, sino al mérito de su escrito; porque sé que no se debe alabar al hombre en la vida, sino después de su muerte, cuando al que alaba no puede moverle la adulación (la cual no cabe en mí por cuanto no conozco al interesado), que es alabado pueda tentarle la vana gloria. Y la doctrina expuesta es consecuencia ó está calcada en aquellas palabras: «Nada tienes que no hayas recibido». Se entiende del Dador de todo bien:

Decía mi querido paisano, que escritos como el que nos ocupa, honran los periódicos en que se publican; porque sólo la prensa sana es la que gusta, la que proporciona un rato de solaz al ciudadano, en medio de la nostalgia que, á pesar de su bondad, llevan inherente los trabajos ó quehaceres propios de cada cual, á diferencia de la prensa insana que, como opuesta al deseo innato en el hombre, de tender al bien, causa en él su desprecio y aborrecimiento; así que, aquellos que dotados de una buena voluntad y de conocimientos en cualquiera rama del saber humano, dedican algún rato á publicar algún trabajo en la prensa periódica, hacen un gran bien á la humanidad que carece de conocimientos.

Por lo que afecta al segundo objeto de esta, que es el de encomiar el trabajo del Sr. Castro, yo me reconozco incapaz de llevarlo á cabo; por que para exponer las altas miras, los elevados conceptos que en él revela su autor, se precisa un ingenio más fecundo y agudo del que estoy dotado. Porque ¿quién es capaz de ponderar y precisar los bienes que resultarían á estas regiones castellanas si se llevaran á debido efecto las re-

---

te enojado involuntariamente, y sentí en el corazón un dolor agudísimo, y un vivo deseo de dar salida á mi llanto.

—¡Lágrimas adorables—prosiguió Brianda—que recogieron poco después mis labios!...

Apenas quedamos solos lancé al aire mi *nebli* que desapareció graznando, y siempre con acento brusco te dije que te acercases á darme la mano, pues quería apearme.

Saltastes apresuradamente de tu caballo, despojastes tu cabeza del birrete de veludillo con airón blanco que llevabas puesto, y te aproximastes á mí, tímido, ruboso y compungido.

Al darte la mano, sentí que la tuya temblaba.

Me apoyé en tu diestra, y te estremecistes.

¡Torpe!—exclamé con ira fingida, queriendo prolongar el goce que experimentaba viendo tu timidez de niño.

Entonces te se saltaron las lágrimas; y caístes de rodillas y juntas las manos pidiéndome que te perdonase, como si en efecto hubieras cometido alguna falta.

¡Qué hermoso estabas, Gian de mi vida,

con tus grandes ojos negros humedecidos por el llanto, y con tus luengos cabellos que rodeaban tu rostro juvenil y agraciado.

¡Aun cuando en aquel momento hubiera sentido mi pecho un gran enojo, y tú te hubieras hecho acreedor á un castigo, no hubiera podido por menos que perdonarte!

Me incliné hácia tí, y te dije:

—¡Levántate, estás perdonado!

Te levantaste, y dulcificando mi voz añadí:—Mírame, Gian, mírame frente á frente, porque si continúas bajando la vista delante de mí, creeré que eres un traidor.

¡Yo traidor, señora!—exclamastes con dolorido acento, posando en mí tus dulces ojos.

No pude resistir por más tiempo los ímpetus de mi pasión, y atrayéndote hacia mí, te estreché contra mi agitado pecho.

Luego, como lleno de asombro y sin saber lo que te pasaba, me miraste fijamente, recogí con mis labios dos cristalinas lágrimas que temblaban en tus pestañas, y te dije con acento opaco:

¡Gian! ¡sé que amas!

formas que en el escrito «Disertacio nes agrícolas» deja explanado su autor?

Esas reformas y otras á este tenor son las que debe acometer el Gobierno que ahora tiene las riendas del mando, para evitar la emigración, la miseria y mendicidad de nuestra nación; para que estas llanuras de nuestro suelo reunan condiciones de salubridad ó de higiene para sus naturales, y tengan atractivo para los aficionados al turismo; porque harto sabemos los que por necesidad ó por recreo tuvimos que abandonar nuestro suelo é ir en busca de otros terrenos de mejores temperaturas en la estación del estío que, si al nuestro le acompañara la vegetación, sería á no dudarlo mucho mejor que aquellos, para pasar en él los rigores de dicha estación—¿Por qué?

Porque dada su elevación sobre el nivel del mar, sus llanuras ó vastos horizontes, su atmósfera casi siempre despejada, su clase de alimentos, desde el de primera necesidad hasta el menos usado por la clase proletaria, se prestaría mejor que ninguno otro al fin que digo. Si así lo hiciera este, ó cualquier otro gobierno, sí que se podría decir que había dado un paso de gigante, que había puesto una pica en Flandes, ó que de una patria chica había hecho una patria excelsa y grande, capaz de albergar no los 17.000.000 millones de habitantes con que cuenta, sino á otros tantos, porque las riquezas de su suelo serían suficientes para ello.

Pero para llevar á debido efecto tales reformas ó empresas (y voy á terminar esta mal dispuesta epístola, que ya rebasa los límites de su nombre) se precisa estar en el poder, y sobre todo en el ministerio de Fomento una persona que hable, piense y desee como el autor de las «Disertaciones agr colas», que se publicaron en DIARIO DE AVISOS de esa capital y provincia.

Réstame repetirme con tan grato motivo de usted s. s., paisano, capellán y amigo, q. b. s. m.,

F. H.

Marzo de 1911.

NOTICIAS

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante del general Fernández Grande, el capitán de Artillería D. Francisco Valledao.

Sea enhorabuena

En brillantes y reñidas oposiciones á cátedras de Matemáticas, ha obtenido la del Instituto general y técnico de Soria, el auxiliar numerario de la sección de Ciencias de el de esta capital y antiguo profesor del Colegio Segoviano, nuestro querido amigo D. Pelayo Artigas y Corominas.

Convocatoria para Telégrafos

Parece que existe el propósito de anunciar nueva convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, en el próximo mes de Abril.

Alumbramiento

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo D. Fe ipe Martín, continuando madre é hijo sin novedad.

Que sea enhorabuena.

El servicio telefónico

Por causa del temporal se han producido importantes averías en la red telefónica urbana de Segovia.

De la Alcaldía

Se han impuesto varias multas por infracciones de las ordenanzas municipales.

—El viernes próximo, á las diez de la mañana, se reunirá el Ayuntamiento, para ultimar la clasificación de declaración de soldados.

En la catedral

Han comenzado las oposiciones para cubrir una plaza de beneficiado.

Subastas

Se han sacado á pública subasta la pesca del río titulado Riaza y la caza del término municipal de Aldealengua de Santa María, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, sirviendo de tipos de tasación el de 10 pesetas, y el de 5, respectivamente.

Nombramiento

Ha sido nombrado por concurso ayudante d la sección de letras del Instituto de Segovia, D. Luis Cemboraín y Echevarría.

Toma de posesión

Hoy se ha posesionado del cargo de aspirante á agente de esta Inspección de Vigilancia, nuestro buen amigo D. Julián Grimau de Mauro, á quien enviamos nuestra más expresiva felicitación.

Denuncia

Ha sido denunciado ante el juez municipal de Rapariegos un vecino del mismo pueblo, por hallarse apacentando ganado cabrío en un sembrado de la propiedad de doña María González, vecina del referido pueblo.

Robo á un vecino de Requijada

Le han sido robadas 215 pesetas en billetes de Banco al vecino de Requijada, Francisco Borreguero.

La benemérita practica las oportunas diligencias para descubrir al autor del robo.

Contrastación de pesas y medidas

Próxima á terminarse la contrastación periódica anual de pesas y medidas del partido de Segovia, el día 20 de Abril dará principio la de Santa María de Nieva, incluyéndose la del pueblo de Navas de Oro, del partido de Cuéllar.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de veterinarios de Otero de Herreros y de Ayllón, dotadas con los sueldos anuales de 125 y 100 pesetas, respectivamente.

Los aspirantes al primero de dichos cargos, deberán presentar las solicitudes en el plazo de treinta días, y en el término de quince los que a-piren al segundo, el cual lleva anejo el desempeño de inspector de carnes.

Sesión

Anoche, en el Gobierno civil, celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto los nacimientos de Crescencio Alvarez Gilsanz, Alejandra Alvarez Gilsanz y Leandro Martín Muñoz; y las defunciones de Mariano García Moreno, de cuatro años de edad, y la de Félix Gómez Illana, de ocho meses.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Saiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Eustasio.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Vía-crucis en la catedral

Todos los viernes de Cuaresma, se rezará el vía-crucis en la catedral, á las cinco de la tarde, dirigido por un sacerdote, y al que pueden asistir todos los fieles.

—En la Orden Tercera habrá los lunes, miércoles y viernes de cuaresma, á las cuatro de la tarde el ejercicio del vía-crucis.

Este mismo ejercicio tendrá lugar todos los viernes en las religiosas de Santo Domingo el Real, al toque de oración.

MERCADOS

Segovia 28

Trigo, á 46,50 reales fanegas.
Cebada, á 25 y 25,50.
Centeno, á 28 y 29, según clases.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—De 1.ª, á 37,50 los 100 kilos; de 2.ª, 36,50 id. id.; de 3.ª, á 35,50 id. id. Salvados.—Tercerilla, á 14 los 70 kilos; cuartas, á 7 los 50; cabezuela 5,50 los 40; hoja, 5 los 30; y despojos, á 3 los 50.

Turégano 26

Entraron 200 fanegas de trigo.
Trigo á 43,50,
Centeno, á 30.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 27.
Tiempo lluvioso.
Precios, firmes.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva 26

La cosecha se supone regular.
Tiempo bueno.
Tendencia sostenida.
Hay pocos vendedores.
Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 26.
Avena, á 16.
Garbanzos superiores á 190 reales fanega.
Regulares, á 110.
Medianos, á 74.
Harina de primera, á 12 reales arroba
De segunda, á 11.
De tercera, á 10.
Salvado de primera, á 11 reales fanega.
De segunda, á 10.
Patatas, á 1,75 arroba.
Aceite, á 72 reales arroba.
Petróleo, á 110 reales caja.
Ovejas, á 50 reales una.
Emparejadas, á 90.
Corderos, á 18.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4,30 tarde)

Un descarrilamiento

Entre Tarragona y Villacaballo.—Pasajeros muertos y heridos.—La causa de la catástrofe.

El ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Barcelona, ha comunicado al ministro de Fomento, extensos detalles del descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Tarragona y Villacaballo.

Han resultado muertos el maquinista Blanco, y tres viajeros llamados Petra Aguirre, Domingo López y el recaudador de contribuciones de Manresa, apellidado Boquería.

Los heridos son: Eustaquio Villaplana, Julián Prats, Pablo Cul, Rosa Puig, un hijo de ésta, Fernando Casado, el guardafreno Enrique López, el fogonero Hurto, y el conductor Verdaguer.

El ambulante de correos ha sufrido heridas leves, salvándose de perecer milagrosamente.

Los heridos graves han sido trasladados á Manresa en un tren de socorro, que salió de esta población con objeto de recogerlos.

Esta catástrofe ferroviaria, se ha debido á un desprendimiento de rocas.

El ténder quedó empotrado en la parte posterior de la máquina, causando la muerte del maquinista.

El coche correo se montó sobre el primero de tercera, en el cual iban los viajeros muertos.

La vía quedará libre dentro de dos días.

Un banquete á una Comisión del Senado

En el restaurant Tournié ha obsequiado el Sr. Montero Ríos, con un banquete á la Comisión del Senado, que ha entendido en el proyecto del servicio militar obligatorio.

Asistieron el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El debate sobre el proceso de Ferrer

Ha manifestado el Sr. Canalejas á los periodistas que en Barcelona se nota hoy gran agitación entre los elementos anarquistas y radicales, con motivo del debate sobre el proceso de Ferrer.

Los centros radicales se han constituído en sesión permanente.

Se muestra extrañado el presidente del Consejo de que se haya pedido á las Cortes la revisión del proceso; pues á los Parlamentos no incumbe resolver asuntos jurídicos, ni á los tribunales de justicia los legislativos.

El convenio hispano-franco marroquí

También ha manifestado el Sr. Canalejas que ha leído en el *Diario de sesiones* de la vecina república, el discurso del ministro Mr. Cruppi sobre Marruecos.

Dicho discurso no me parece mal, ha dicho textualmente el presidente del Consejo; pero los hechos y no las palabras son las que deben hablar, y tanto yo como mis compañeros de Gabinete nos atendremos solamente á los hechos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,60
Amortizable al 5 por 100	000,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	833,00

CAMBIOS

París á la vista	8,45
Londres á la vista	00,00

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — L. TIROLESES, Jonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga: exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

Vuestra sangre

CON EL

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del **Depurativo Richelet.**

Este precepto no se debe nunca poner en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). *Puntos de venta:* En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

En Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número. 7.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.